

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II Nº 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

# RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

#### Nº 066-2018-D-FIIS

Callao, 09 de Octubre del 2018

Visto, el Oficio Nº 087-2018-UIFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Revisor y Asesor.

#### CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 102 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado "DATAMART EN LA GESTIÓN ACADEMICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GEUNICA S.A.C EN LA CIUDAD DE ICA".

Que, es necesario proceder a la designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis y Asesor.

El Señor Decano en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

# **RESUELVE:**

DESIGNAR, como Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: "DATAMART EN LA GESTIÓN ACADEMICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GEUNICA S.A.C EN LA CIUDAD DE ICA", Presentado por los Alumnos CUMPÉM ARBOLEDA PABLO, ROJAS SALINAS JENNY, SEBASTIÁN SHAPIAMA MANUEL, a los siguientes Docentes:

# JURADO REVISOR:

DR. ARADIEL CASTAÑEDA HILARIO : PRESIDENTE DR. RAMIREZ VELIZ JUAN FRANCISCO : SECRETARIO MG. TORRES ALVARADO SALLY : VOCAL

# ASESOR:

MG. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ

1º Transcribir la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, y Dependencias internas de la FIIS, interesado.

Registrese, comuniquese y archivese.



